



Secretariado de Evaluación de la Actividad Docente

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

DOCENTIA-US

**Plataforma para la Gestión de la Convocatoria del
Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad
Docente del Profesorado de la US**

PERFIL DOCENTE

Sevilla, Julio de 2024

1. INTRODUCCIÓN

“DOCENTIA-US” es una aplicación informática diseñada para la gestión de la Convocatoria del Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla.

Con esta guía pretendemos ofrecer una serie de indicaciones sobre el uso de esta plataforma, al objeto de facilitar los trámites necesarios para la obtención del Certificado de Evaluación Docentia solicitado por ANECA para la acreditación del profesorado.

A esta plataforma tendrá acceso, exclusivamente, el profesorado admitido en la citada convocatoria, responsables académicos de departamentos, responsables académicos de centro, así como los miembros de las distintas comisiones que habrán de realizar las evaluaciones.

Enlace:

2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

La aplicación no requiere de especificaciones técnicas concretas, por lo que puede ser utilizado en cualquier dispositivo con acceso a internet.

3. CALENDARIO DE ACTUACIÓN.

FECHAS	ACTUACIÓN
Hasta el 20 de septiembre de 2024	Plazo para la realización del Autoinforme del profesorado
Hasta el 22 de julio de 2024	Plazo de renuncia a participar en el procedimiento
Del 23 de julio al 30 de septiembre de 2024	Realización de informes por parte de los responsables de departamento y de centro
Del 01 de octubre al 20 de diciembre de 2024	Celebración comisiones de evaluación

****Aunque la plataforma informática permanecerá operativa durante el mes de agosto no se prestará asistencia técnica ni de consulta***

4. ACCESO A LA PLATAFORMA

A la aplicación se accede a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla <https://sevius4.us.es/> “Iniciar sesión” ➡ “Buscar” ➡ *Docentia-US – Evaluación de la actividad docente.*

The screenshot displays the 'Secretaría Virtual' interface. At the top, there is a navigation bar with the University of Sevilla logo and the text 'Secretaría Virtual'. On the right, the user's name 'ISABEL FERNANDEZ HERRERA' and the date 'Sevilla, Viernes 14 de Junio de 2024' are shown. Below the navigation bar, there are several tabs: 'LA SECRETARÍA VIRTUAL', 'ESTUDIANTES', 'PERSONAL', 'DOCENTES', and 'OTROS'. A search bar is present with the text 'BUSCAR APLICACIONES' and a search button. The main content area shows a search bar with the text 'Introduce un texto para buscar' and a search button. The footer contains the University of Sevilla logo and contact information: 'Universidad de Sevilla. C/ S. Fernando, 4. C.P. 41004-Sevilla, España. Centralita exterior: 954551000. Cláusula informativa sobre protección de datos'.

Una vez dentro de la aplicación, la primera pantalla que verá será la siguiente:



Docencia - Evaluación de la actividad docente

Seleccionar perfil

Perfil	
Docente	Acceder

La siguiente pantalla muestra los datos sobre su adscripción a Departamento, Área, Rama de Conocimiento y Centro actualizados. Si alguno de estos datos fuera erróneo, clique en el icono del lápiz para que se autorice la modificación.



Docencia - Evaluación de la actividad docente

DOCENTES ▾ CAMBIAR PERFIL

Nombre: <input type="text"/>	Apellidos: <input type="text"/>	DNI: <input type="text"/>
Departamento: Matemática Aplicada I	Área: Matemática Aplicada	Centro: E.T.S. Ingeniería Informática
Rama: Ingeniería y Arquitectura		

Buscar

ID	Convocatoria	Departamento	Área	Rama	Centro	
801	Convocatoria DOCENTIA-US	Matemática Aplicada I	Matemática Aplicada	Ciencias	E.T.S. Ingeniería Informática	

Anterior **1** Siguiente

Además, le aparecerán los datos de la convocatoria en la que está autorizado a participar junto con varios iconos y le permitirán realizar distintas acciones:

- Lápiz:** comenzar el autoinforme. Una vez guardado el autoinforme, solo aparecerá el ojo.
- Goma:** renunciar a participar en la convocatoria
- Tabla:** ver el informe previo de puntuaciones
- Ojo:** ver el autoinforme cumplimentado. En este momento, no se podrá realizar ninguna modificación. Para ello, tendrá que solicitar la reapertura del mismo a través del icono correspondiente y esperar la autorización del Secretariado de Evaluación.
- Tic:** solicitar la reapertura del expediente. **Hasta las 12:00 del día 19 de septiembre de 2024**

Antes de iniciar su autoinforme, **consulte la puntuación de partida** clicando en Recuerde que ésta es el resultado de la ponderación de la puntuación obtenida tras la validación del resultado de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado sobre su docencia en los años sometidos a evaluación. Recordamos que en el bloque I aparecen los cinco cursos mejor valorados de los seis previstos en la convocatoria, y el bloque II el curso obligatorio de participación.

Mi puntuación

Bloque I- cursos: 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22,

Bloque II- curso: 2022-23

* La puntuación que se muestra actualmente corresponde a la puntuación ponderada aportada por el estudiantado a través de los cuestionarios de satisfacción con su docencia en ambos bloques (en la Dimensión 3, además, se ha añadido la tasa de aprobados).

Dimensión 1 (Planificación de la enseñanza)

La puntuación máxima en esta dimensión es 20

Total

Mi puntuación	Departamento	Área	Rama	Centro	Universidad
11.08	0	0	0	0	0

Dimensión 2 (Desarrollo de la enseñanza)

La puntuación máxima en esta dimensión es 35

Total

Mi puntuación	Departamento	Área	Rama	Centro	Universidad
17.24	0	0	0	0	0


Dimensión 3 (Resultados)

La puntuación máxima en esta dimensión es 45


Total

Mi puntuación	Departamento	Área	Rama	Centro	Universidad
23.83	0	0	0	0	0

En estos momentos solo podrá ver “Mi puntuación”. Una vez emitidos los informes finales por parte de la Comisión, podrá consultar los datos sobre las medias correspondientes al resto de apartados.

Si desea renunciar a su participación en la convocatoria, debe clicar en el icono  para que los gestores de la convocatoria puedan anular su participación. Recuerde que existe un plazo para ello que puede consultar en el calendario que hemos facilitado al inicio de estas instrucciones¹.

5. AUTOINFORME

Clique en el icono  para comenzar con el autoinforme. Le aparecerán los distintos apartados claramente identificados.

Auto informe de docente

[Volver](#)

Dimensión I: Planificación de la enseñanza

	0	1	2	2.5	3
PI.1 Elaboración de los proyectos docentes En la elaboración de mis proyectos docentes copio los de años anteriores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PI.2 Planificación de la docencia (objetivos, metodologías, sistemas de evaluación y recursos didácticos) No creo que sea necesario realizar una planificación de la docencia a impartir. Lo importante son los contenidos que se enseñan: los objetivos, la metodología y los sistemas de evaluación de mis asignaturas son secundarios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
PI.3 Coordinación docente Prefiero organizar las asignaturas por mi cuenta. Considero que asistir a las reuniones de coordinación docente es una pérdida de tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ También puede presentar su renuncia a través de la Sede Electrónica <https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>.

Para el apartado de la rúbrica, solo tiene que situar el cursor sobre la opción que considere que se ajusta a su situación, y clicar sobre el circulito. Recuerde que es obligatorio marcar algunas de las opciones previstas en cada una de las preguntas tal y como se muestra en el ejemplo. Si no se hiciera, el sistema no permitirá finalizar el autoinforme.

En cualquier momento puede clicar en la opción “Guardar” que encontrará al final de la pantalla.

Para continuar con su autoevaluación no será necesario volver a cambiar de pantalla, por lo que, simplemente, desplácese con la barra vertical.

Continuamos con el apartado “Formación e Innovación”, donde habrá de indicar los méritos que desea que la Comisión de Evaluación tenga en cuenta. Recuerde que estos méritos se refieren, en todo momento, al periodo sometido a evaluación para esta convocatoria (1 septiembre de 2016 al 30 de agosto de 2023), por lo que no serán admitidos aquellos que se hayan obtenido fuera de este periodo.

Formación e innovación

P.III.3 El/La profesora es autor de publicaciones orientadas a la docencia y/o a la innovación docente.

* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres

Indicar publicaciones, con la información que corresponda según sea Libro, Capítulo de Libro, Artículo, etc

Subir un único archivo en formato zip o rar (máx 30M)

Seleccionar archivo nada seleccionado

Número de libros: 0

Número de artículos: 0

Número de capítulos de libro: 0

Estos apartados solo se cumplimentarán en el supuesto de que el profesorado disponga de alguna contribución, y que siempre habrá de ser documentada. Por ejemplo, en la imagen siguiente se muestra el apartado P.III.3

En el caso de que tenga aportaciones que presentar, solo tendrá que relacionarlas mencionando si se trata de Libro, Capítulo de Libro, Artículo, etc. e indicar el número en el apartado correspondiente. Recuerde, tal y como se indica en pantalla, que los documentos acreditativos de sus contribuciones deben subirse en **un único archivo en formato .zip o .rar**. El sistema admite ficheros de hasta 30M.

6. REFLEXIÓN

Cumplimente los apartados sobre la reflexión antes de finalizar su autoinforme. En cada uno de ellos se informa el número de caracteres máximos permitidos.

Guarde especial cuidado a la hora de cumplimentarlos pues, como podrá comprobar, estos apartados permitirán a la Comisión conocer aspectos que puedan ayudar a cambiar AL ALZA, nunca a la baja, la puntuación inicialmente concedida.

Tendrían aquí cabida aquellas actividades que no puedan incluirse en el apartado “Formación e Innovación”

Reflexión

El contenido de estos apartados será considerado por el comité de evaluación para situar en contexto y corregir al alza, en su caso

1. Comente los motivos o condicionantes de su elección del encargo docente.
Mecanismos establecidos para la elección, horarios, condicionantes externos a la universidad, afinidad con la especialización o investigación desarrollada, etc.

* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Máster)

2. Comente aspectos más destacables o positivos en su desempeño docente.

* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Máster)

3. Reflexione acerca de la dedicación que precisa el estudiante para la asimilación de los contenidos de la materia.

* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Máster)

4. Indique acciones concretas que considera que pueden ser útiles para la mejora de su actividad docente, refiriéndose a los aspectos mejorables.
Ejemplos de las modificaciones a introducir en el/los proyecto/s docente de la/s asignatura/s (contenidos, metodologías, criterios de evaluación, etc.) como consecuencia de la revisión de su desarrollo y de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes.

* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Máster)


5. Otros comentarios.

* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres

Indicar datos de los trabajos (autor/es, título, año y denominación del Máster)

Al cumplimentar los datos de los distintos apartados, el sistema mostrará al final un recordatorio para la subida de la documentación acreditativa de los méritos alegados. El sistema no permitirá continuar con el procedimiento si se ha marcado alguna aportación, pero no se ha subido fichero.


Es necesario igualmente, aceptar la declaración de veracidad para poder finalizar el procedimiento.

Si ha concluido su Autoinforme definitivamente, clique en el apartado “Guardar y finalizar” que le aparece en verde al final de la pantalla. En ese momento el icono del lápiz será sustituido por 

Declaro bajo juramento o promesa que los datos consignados y la documentación aportada son veraces y me comprometo a aportarlos si así se me solicita

Guardar

Guardar y finalizar

A partir de este momento no podrá realizar ningún cambio en su Autoinforme. Si detectase algún error podrá solicitar la reapertura de su autoinforme a través del icono , y siempre que no haya concluido el plazo de realización del mismo. Puede consultar las fechas en el calendario facilitado.

Si una vez finalizado el plazo, no le da a grabar y finalizar, entenderemos que desiste de su participación en la convocatoria, aunque no lo haya indicado expresamente.

Para cualquier duda o incidencia, hemos habilitado una dirección de correo electrónico a la que podrán dirigirse incidencia-docentia@us.es. Si se tratara de una incidencia de tipo informático, daremos traslado de la misma a los responsables de la plataforma para su inmediata solución.

Sevilla, Julio de 2024